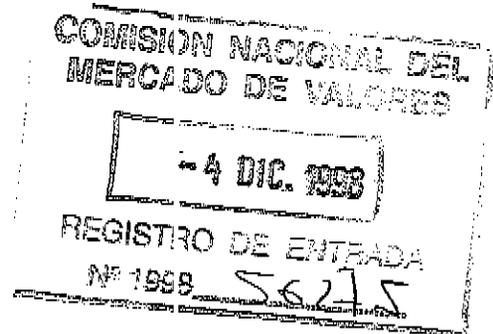




Banco Pastor

A Coruña, 4 de diciembre de 1998

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES
MADRID**



El Consejo de Administración, en su reunión del día 26 de noviembre de 1998, ha acordado aprobar el Informe "Proyecto Año 2.000 en BANCO PASTOR, S.A.", referido a la revisión y adaptación de los sistemas informáticos y otros equipamientos e infraestructuras del Banco, con el fin de afrontar sin incidencias la llegada del año 2.000.

Dicho Informe comprende todas las acciones llevadas a cabo hasta el presente y las que se realizarán durante el próximo ejercicio.

De acuerdo con lo dispuesto por la carta de 6 de julio de 1998 de esa C.N.M.V. dirigida a los Presidentes de todas las Sociedades emisoras y la carta circular 9/1997 de 7 de julio de 1997, se acompaña a la presente la pertinente comunicación al público como Hecho Relevante, en el que se incluye un resumen del Informe.

Asimismo, les significamos que se dará cumplida información a los Señores Accionistas de esta Entidad en la primera Junta General de Accionistas que se celebre después de la adopción del acuerdo referido.



El Consejo de Administración, en su reunión del día 26 de noviembre de 1998, acordó aprobar el Informe "PROYECTO AÑO 2.000 EN BANCO PASTOR, S.A.", que comprende todas las acciones llevadas a cabo hasta el presente y las que se realizarán durante el próximo ejercicio, referidas a la revisión y adaptación de los sistemas informáticos y otros equipamientos e infraestructuras de BANCO PASTOR, S.A., con el fin de afrontar sin incidencias la llegada del año 2.000.

El Informe completo, cuyo Resumen Ejecutivo se transcribe a continuación, se encuentra depositado en la C.N.M.V. a disposición del público:

"Banco Pastor, S.A. conoce y es plenamente consciente de las posibles implicaciones derivadas de la llegada del Año 2000.

Banco Pastor, S.A. considera el efecto 2000 como un desafío de carácter GLOBAL para la Entidad, ya que sus eventuales repercusiones podrán afectar a todos los Sistemas de la Empresa y, en consecuencia, a aspectos esenciales del funcionamiento de la misma.

Por ello, ya desde 1996, el Banco ha venido tomando las decisiones necesarias y desarrollando las acciones oportunas, para asegurar que la calidad de servicio a nuestros Clientes, las relaciones con terceros y el propio funcionamiento interno de la Entidad, no se vean afectados por la llegada del Año 2000.

Durante 1996 se realizó el Análisis de Impacto del efecto 2000 para todos los Sistemas Críticos del Banco. A partir de las conclusiones de este análisis se definió la ESTRATEGIA DE ADAPTACION pertinente, que fue aprobada por la Alta Dirección de la Entidad, (Octubre 1996), y a cuya puesta en práctica y desarrollo de acciones lea fue asignada la MAXIMA PRIORIDAD.

Entre las acciones que se emprendieron, con carácter inmediato, se atribuyó un énfasis especial a la Planificación y Puesta en Marcha de un conjunto específico de Proyectos, al reclutamiento y formación de los Profesionales cualificados necesarios y a la creación y gestión de los correspondientes Equipos de Trabajo. Se arbitraron asimismo los Presupuestos adecuados, integrados dentro de las partidas de gasto corriente, en cada año del Plan.

De acuerdo con las directrices aprobadas, durante los años 1997 y 1998 ha sido desarrollado el trabajo previsto sobre los Sistemas de Información de la Entidad.

Asimismo, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión del



El día 27 de mayo 1998, decidió crear, en dependencia de la Vicepresidencia Ejecutiva, el COMITE AÑO 2000, con el fin de potenciar la puesta en marcha, coordinación y control de las acciones a realizar por las diferentes Divisiones y Unidades del Banco, para afrontar adecuadamente las últimas fases de adaptación al Año 2000. Del Comité forman parte responsables de primer nivel de las diferentes Areas de Negocio, Operaciones y Sistemas, Medios, Intervención y Política Financiera, Asesoría Jurídica y Auditoría Interna de la Entidad.

También se ha creado, como soporte técnico y documental de dicho Comité, la OFICINA TÉCNICA AÑO 2000, que, entre otras funciones, se mantiene permanentemente actualizada sobre las mejores prácticas publicadas en cada momento por las Organizaciones nacionales e internacionales competentes, así como por los expertos técnicos en esta materia.

Un miembro del Comité Año 2000 forma parte de la Comisión de Operaciones y Procedimientos (C.O.P.) y del Grupo de Trabajo Año 2000, de la Asociación Española de Banca (A.E.B.), por lo que el Banco colabora y se mantiene informado de las acciones e iniciativas que se están tomando en este ámbito.

Como consecuencia de la anticipación en la definición de la Estrategia, de las decisiones adoptadas para la Dirección, Organización y Gestión del Proyecto, así como de la Situación Actual del mismo, BANCO PASTOR, S.A. ESTA PLENAMENTE CONVENCIDO DE QUE TODOS SUS SISTEMAS Y FUNCIONES, QUE PUDIERAN VERSE AFECTADOS POR ESTE FENOMENO, ESTARAN ADECUADAMENTE PREPARADOS CON LA SUFICIENTE ANTELACION.

No obstante lo anterior, con el fin de prevenir posibles eventualidades de fallo en el funcionamiento normal, tanto de los sistemas propios como de terceros, así como en los servicios y suministros críticos de proveedores, el Banco está desarrollando el PLAN DE CONTINGENCIAS 2000.

Durante las diferentes Fases del Proceso de Adaptación al Año 2000 el Banco ha contado y sigue contando, además de con sus propios recursos internos, con la colaboración y asesoramiento de Empresas de Servicios especializadas, de reconocido prestigio en el desarrollo de proyectos "AÑO 2000".

A Coruña, 4 de diciembre de 1998.



Banco Pastor

EL PROYECTO AÑO 2000 EN BANCO PASTOR

Noviembre 1998



Banco Pastor

EL PROYECTO AÑO 2000 EN BANCO PASTOR

Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO.
2. ESTRATEGIA, DESARROLLO Y SITUACION ACTUAL DEL PROYECTO.
3. DIRECCION, ORGANIZACION Y GESTION DEL PROYECTO.



EL PROYECTO AÑO 2000 EN BANCO PASTOR

1. RESUMEN EJECUTIVO.

Banco Pastor S.A. conoce y es plenamente consciente de las posibles implicaciones derivadas de la llegada del Año 2000.

Banco Pastor S.A. considera el efecto 2000 como un desafío de carácter GLOBAL para la Entidad, ya que sus eventuales repercusiones podrían afectar a todos los Sistemas de la Empresa y, en consecuencia, a aspectos esenciales del funcionamiento de la misma.

Por ello, ya desde 1996, el Banco ha venido tomando las decisiones necesarias y desarrollando las acciones oportunas, para asegurar que la calidad de servicio a nuestros Clientes, las relaciones con terceros y el propio funcionamiento interno de la Entidad, no se vean afectados por la llegada del Año 2000.

Durante 1996 se realizó el Análisis de Impacto del efecto 2000 para todos los Sistemas Críticos del Banco. A partir de las conclusiones de este análisis se definió la ESTRATEGIA DE ADAPTACION pertinente, que fue aprobada por la Alta Dirección de la Entidad, (Octubre 1996), y a cuya puesta en práctica y desarrollo de acciones les fue asignada la MAXIMA PRIORIDAD.

Entre las acciones que se emprendieron, con carácter inmediato, se atribuyó un énfasis especial a la Planificación y Puesta en Marcha de un conjunto específico de Proyectos, al reclutamiento y formación de los Profesionales cualificados necesarios y a la creación y gestión de los correspondientes Equipos de Trabajo. Se arbitraron asimismo los Presupuestos adecuados, integrados dentro de las partidas de gasto corriente, en cada año del Plan.

De acuerdo con las directrices aprobadas, durante los años 1997 y 1998 ha sido desarrollado el trabajo previsto sobre los Sistemas de Información de la Entidad.

Asimismo, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión del día 27 de Mayo 1998, decidió crear, en dependencia de la Vicepresidencia Ejecutiva, el COMITE AÑO 2000, con el fin de potenciar la puesta en marcha, coordinación y control de las acciones a realizar por las diferentes Divisiones y Unidades del Banco, para afrontar adecuadamente las últimas fases de adaptación al Año 2000. El Comité forman parte responsables de primer nivel de las diferentes Areas de Negocio, Operaciones y Sistemas, Medios, Intervención y Política Financiera, Asesoría Jurídica y Auditoría Interna de la Entidad.



También se ha creado, como soporte técnico y documental de dicho Comité, la OFICINA TECNICA AÑO 2000, que, entre otras funciones, se mantiene permanentemente actualizada sobre las mejores prácticas publicadas en cada momento por las Organizaciones nacionales e internacionales competentes, así como por los expertos técnicos en esta materia.

Un miembro del Comité Año 2000 forma parte de la Comisión de Operaciones y Procedimientos (C.O.P.) y del Grupo de Trabajo Año 2000, de la Asociación Española de Banca (A.E.B.), por lo que el Banco colabora y se mantiene informado de las acciones e iniciativas que se están tomando en este ámbito.

Como consecuencia de la anticipación en la definición de la Estrategia, de las decisiones adoptadas para la Dirección, Organización y Gestión del Proyecto, así como de la Situación Actual del mismo, BANCO PASTOR S.A. ESTA PLENAMENTE CONVENCIDO DE QUE TODOS SUS SISTEMAS Y FUNCIONES, QUE PUDIERAN VERSE AFECTADOS POR ESTE FENOMENO, ESTARÁN ADECUADAMENTE PREPARADOS CON LA SUFICIENTE ANTELACION.

No obstante lo anterior, con el fin de prevenir posibles eventualidades de fallo en el funcionamiento normal, tanto de los sistemas propios como de terceros, así como en los servicios y suministros críticos de proveedores, el Banco está desarrollando el PLAN DE CONTINGENCIAS 2000.

Durante las diferentes Fases del Proceso de Adaptación al Año 2000 el Banco ha contado y sigue contando, además de con sus propios recursos internos, con la colaboración y asesoramiento de Empresas de Servicios especializadas, de reconocido prestigio en el desarrollo de proyectos "Año 2000".



2. ESTRATEGIA, DESARROLLO Y SITUACION ACTUAL DEL PROYECTO

- DEFINICION DE LA ESTRATEGIA

Durante 1996 se realizó el Análisis de Impacto del Efecto 2000 para todos los Sistemas Críticos del Banco, con el asesoramiento de un consultor especializado (IBM). A partir de las conclusiones de este análisis se definió la ESTRATEGIA DE ADAPTACION pertinente, que fue aprobada por la Alta Dirección de la Entidad (Octubre 1996), y a cuya puesta en práctica y desarrollo de acciones les fue asignada la máxima prioridad.

La estrategia fue definida teniendo en cuenta simultáneamente los requerimientos planteados por la posible (en aquel momento) entrada de España en la tercera fase de la Unión Monetaria Europea. También se consideraron, lógicamente, las necesidades normales de desarrollo de nuevos sistemas y de mantenimiento de los existentes durante el proceso de adaptación, para lo que se arbitraron directrices y acciones específicas.

La ESTRATEGIA DE ADAPTACION quedó definida por las siguientes directrices:

- Aprovechar al máximo el necesario esfuerzo de adaptación, tanto al Euro, como al Año 2000, para POTENCIAR LA FUNCIONALIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION COMO SOPORTE DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO DE LA ENTIDAD.

Coherente con lo anterior, se fijó el objetivo de optar preferentemente por el REDISEÑO de Sistemas sobre la mera ADAPTACION, en todos los casos en que fuera razonable y compatible con los requerimientos de la directriz siguiente.

- Finalizar el proceso de adaptación al Euro y al Año 2000 de TODOS LOS SISTEMAS CRITICOS antes del 31/12/1998.

Se consideraron críticos todos los Sistemas Transaccionales y de Soporte Operativo, así como todos aquellos Sistemas de Gestión directamente relacionados con los Procesos de Negocio de la Entidad.

Entre las acciones que se emprendieron, con carácter inmediato, se atribuyó un énfasis especial a la Planificación de las Fases siguientes, a la Puesta en Marcha de un conjunto específico de Proyectos, al reclutamiento y formación de los Profesionales cualificados necesarios y a la creación y gestión de los correspondientes Equipos de Trabajo.

Todas estas actividades terminaron antes del 28/02/1997.



- FASE I DE ADAPTACION AÑO 2000

- a) **Adaptación al Año 2000, Pruebas y Puesta en Producción, de todos aquellos sistemas críticos afectados, que no era necesario rediseñar.**

Todos los proyectos relativos a estos sistemas terminaron antes de 31/10/1997.

- b) **Rediseño funcional, adaptado al Euro y al Año 2000, de todos aquellos sistemas críticos afectados, que se decidió rediseñar.**

Todos los análisis relativos a estos sistemas terminaron antes de 28/02/1998.

- c) **Primera fase de adaptación de Hardware, Software Básico y Comunicaciones.**

Centrada fundamentalmente en la infraestructura de Sistemas Departamentales, Sistemas de Control y Arquitectura de interconexión de Redes locales.

Se realizó la renovación total de estos sistemas.

Todos los proyectos terminaron antes de 28/02/1998.

- FASE II DE ADAPTACION AÑO 2000

- a) **Desarrollo, Pruebas y Puesta en Producción de los sistemas críticos rediseñados funcionalmente en la Fase anterior.**

La mayoría de los proyectos correspondientes ya han terminado. De los actualmente en curso, en su mayor parte terminarán antes de 31/12/1998. A dicha fecha el porcentaje de avance será superior al 97%. Unos pocos proyectos (menos del 3% de carga de trabajo) finalizarán inmediatamente después.

- b) **Segunda Fase de adaptación de Hardware, Software Básico y Comunicaciones.**

Centrada en la infraestructura de los sistemas críticos, Ordenadores Centrales (Host y periféricos), Sistemas Operativos, Teleproceso y Equipos de Oficinas.

Una parte importante de los cambios y adaptaciones necesarias ya ha sido realizada. De los actualmente en curso, en su mayor parte terminarán antes de 31/12/1998. Las pruebas específicas finalizarán inmediatamente después.



c) Globalización del Proyecto a Nivel Empresa

Teniendo en cuenta que las eventuales repercusiones de la llegada del Año 2000 podrían afectar, además de a los Sistemas de Información de la Empresa, a otros equipamientos e infraestructuras, e implicar aspectos comerciales, jurídicos y de relación con clientes, organismos, entidades y proveedores, se planteó la necesidad de potenciar la puesta en marcha, coordinación y control de las acciones a realizar por las diferentes Divisiones y Unidades del Banco, al máximo nivel de responsabilidad.

En consecuencia, el Consejo de Administración, en su reunión de 27 de Mayo 1998, decidió crear, en dependencia de la Vicepresidencia Ejecutiva, el COMITE AÑO 2000, para afrontar con una visión GLOBAL de Empresa la llegada del Año 2000.

También se ha creado, como soporte técnico y documental de dicho Comité, la OFICINA TECNICA AÑO 2000, que cuenta para el desarrollo de sus actividades con la colaboración de un consultor especializado (IBM).

- PRUEBAS FINALES Y PLAN DE CONTINGENCIAS

a) Realización de las Pruebas Globales y de Integración de Sistemas.

Esta actividad contempla la planificación, preparación y ejecución de un amplio y completo conjunto de Pruebas Globales y de Integración de Sistemas y la finalización de las pruebas con terceros, como complemento de las pruebas específicas de Sistemas ya realizadas en las Fases I y II.

El Banco cuenta con la colaboración de un consultor especializado (IBM).

Los trabajos necesarios comenzaron en Octubre 1993, tendrán un carácter iterativo, y su fecha límite prevista es el 30/06/1999.

b) Plan de Contingencias 2000.

Contempla todas las actividades necesarias para prevenir posibles eventualidades de fallo en el funcionamiento normal, tanto de los sistemas propios como de terceros, así como en servicios y suministros críticos de proveedores.

Estas actividades se iniciaron en Julio 1998 y su fecha límite prevista es el 30/09/1999



c) Mantenimiento del nivel "Adaptado al 2000" en Hardware, Software Básico y Comunicaciones.

Aunque en las Fases I y II ya se han realizado todos los cambios, adaptaciones y pruebas específicas necesarias, se prevé un conjunto de actividades destinadas a la vigilancia permanente, estudio y reinstalación, si fuera preciso, de cualquier cambio adicional que se revelase como necesario o conveniente, bien sea por recomendación de los proveedores críticos implicados, o de expertos independientes, bien por propia iniciativa interna.

Estas actividades continuarán durante todo el año 1999.

d) Seguimiento Período Crítico

Como es lógico, tanto la realización de Pruebas Globales y de Integración de Sistemas, como la Implantación del Plan de Contingencias, y el mantenimiento del nivel "Adaptado al 2000", se consideran actividades de la máxima importancia como culminación del Proyecto Año 2000.

Aún cuando las fechas límite señaladas se cumplirán de forma estricta, se ha previsto realizar un Seguimiento Especial de Período Crítico que, comenzando en Julio 1999, se irá intensificando hasta alcanzar su máximo nivel en el último trimestre de 1999 y los primeros meses del 2000.

El objetivo evidente es que el grado de mentalización y preparación de las personas y, por ello, de la Entidad, llegue a su punto más alto precisamente en el momento oportuno.

Esta última actividad del Proyecto 2000 terminará el 15/03/2000.



CUADRO I: FASES E HITOS PRINCIPALES DEL PROYECTO AÑO 2000 EN BANCO PASTOR Estado a : 31-12-1998

FASES/ACTIVIDADES	1996			1997			1998			1999			2000				
	JUL	OCT	ENE	ABR	JUL	OCT	ENE	ABR	JUL	OCT	ENE	ABR	JUL	OCT	ENE	ABR	JUL
0. DEFINICION DE LA ESTRATEGIA																	
a) Análisis del Impacto																	
b) Planificación de Fases y Proyectos.																	
c) Creación y Formación Equipo de Trabajo																	
1. FASE I DE ADAPTACION																	
a) Adaptación Sistemas Tipo 1																	
b) Rediseño Funcional Sistemas Tipo 2																	
c) 1a Fase Adaptación HW/SW Básico																	
2. FASE II DE ADAPTACION																	
a) Desarrollo Sistemas Tipo 2																	
b) 2a Fase Adaptación HW/SW Básico																	
c) Globalización Proyecto a Nivel Empresa																	
3. PRUEBAS FINALES Y PLAN DE CONTINGENCIAS																	
a) Pruebas Globales y de Integración																	
b) Plan de Contingencias																	
c) Mantenimiento nivel "Adaptado al 2000"																	
d) Seguimiento Especial Período Crítico																	
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajos Realizados																	
<input type="checkbox"/> Trabajos Pendientes																	
<input checked="" type="checkbox"/> Fecha Finalización Real/Prevista																	



3. DIRECCION, ORGANIZACION Y GESTION DEL PROYECTO

El COMITE AÑO 2000, está encargado, en lo referente a la problemática del Año 2000, de las siguientes funciones:

- Dirección y coordinación de los análisis de requerimientos
- Priorización y aprobación de Planes y Programas
- Distribución y coordinación de las actividades de los diferentes Grupos de Trabajo
- Control de la Implantación

El Comité está formado actualmente por.

- Director División de Operaciones y Sistemas (Responsable del Comité)
- Director División de Intervención y Política Financiera
- Director División de Banca Especializada
- Director División de Servicios Generales
- Director Informática
- Director Dpto. de Marketing (División de Banca Comercial)
- Director Dpto. de Auditoría Interna
- Director Dpto. de Centrales Operativas (Relaciones Externas del Comité)
- Director Dpto. de Tecnologías de Gestión y Productividad (Secretario del Comité)
- Jefe del Servicio de Asesoramiento y Contratos (Dpto. de Asesoría Jurídica)

El Comité celebra, como mínimo, reuniones mensuales, de las que la Vicepresidencia Ejecutiva se mantiene permanentemente informada y, periódicamente, se da cuenta al Consejo de Administración.

Con objeto de realizar el seguimiento detallado de las actividades y fechas previstas, el Comité utiliza el informe "Control de Avance de Proyectos Año 2000", creado al efecto, soportado por el Sistema de Gestión de Proyectos, en funcionamiento desde hace años en la Entidad.

Cada miembro del Comité, además de su participación colegiada en el mismo, tiene asignadas las responsabilidades específicas, relativas al Año 2000, del Area o Unidad a la que representa.

El Comité cuenta con la colaboración de todos aquellos responsables de la Estructura Organizativa que sean necesarios para el buen fin de la misión encomendada.

Un miembro del Comité forma parte de la Comisión de Operaciones y Procedimientos (C.O.P.) y del Grupo de Trabajo Año 2000, de la Asociación Española de Banca (A.E.B.) por lo que el Banco colabora y se mantiene informado de las acciones e iniciativas que se están tomando en este ámbito.



La OFICINA TECNICA AÑO 2000, tiene encomendadas entre otras, las siguientes funciones:

- Supervisión y seguimiento de las actividades y proyectos Año 2000.
- Preparación de informes de Control de Avance de Proyectos Año 2000
- Gestión documental de toda la información relevante generada por el proceso de adaptación.
- Asesoramiento técnico sobre el Año 2000 a responsables de Unidades y Jefes de Proyecto.
- Conocimiento y contraste de las mejores prácticas nacionales e internacionales.

El Responsable de la Oficina Técnica es el Director del Dpto. de Tecnologías de Gestión y Productividad .

La Oficina cuenta con un equipo mixto de profesionales del Banco, y de consultores externos.